

Buenos Aires, 07 de febrero de 2025

Sres.
Comisión Nacional de Valores.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Ref: Aviso de Pago - Klonal S.R.L. (la "Sociedad") -
ON PyME CNV Garantizadas Serie I

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, informamos a Uds. que, el día 14 de febrero de 2025, procederemos a realizar el segundo pago de servicio de intereses correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I por un V/N de \$400.000.000 de la Sociedad, emitidas el 14 de agosto de 2024, de acuerdo a los términos y condiciones de la emisión, según el siguiente detalle:

Pago de Servicio Nro.: 2

Moneda de Pago: Pesos.

Fecha de Pago: 14 de febrero de 2025

Tasa Aplicable: 39,19%

Valor residual anterior en pesos: AR\$ \$ 400.000.000.

Porcentaje de amortización de Capital sobre V.N. inicial: 100%

Amortización Capital en pesos: AR\$0,00.

Servicio de Intereses correspondiente: AR\$ 39.512.109,59

Total a pagar en Pesos: AR\$ 39.512.109,59

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

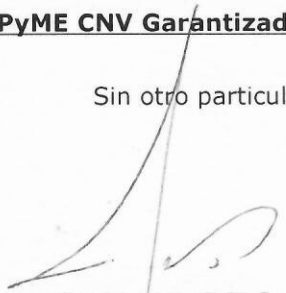
Moneda de pago: Pesos

Código de las ON PyME CNV Garantizadas Serie I:

- a) **Código BCBA:**KLS1P
- b) **Código CVSA:**57959

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON PyME CNV Garantizadas Serie I.

Sin otro particular, los saluda atte.


KLONAL S.R.L.
Nicolás A. Santander
GERENTE GENERAL